Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° ...1..../2018

CONTRATO Nº 19/ 2017 CD N° 07/17 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES – PLURIANUAL ID: 320100

Entre el **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliada en la Avda. Rodríguez de Francia esq. E.E.U.U, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. JULIO JAVIER RIOS BOGADO-** Ministro, nombrado según Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2 del 16 de agosto del año 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS SA con RUC N° 80018039-9,** domicilio en la Avd. República Argentina N° 1512 c/ Miguel Torres, de la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. CESAR GERONIMO GARCIA JIMENEZ** con Cedula de Identidad N° 362.196, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** acuerdan celebrar la presente ADENDA, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES" – PLURIANUAL ID: N° 320.100,** la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
La CONTRATANTE y la CONTRATISTA amparados en lo establecido en el Artículo 63 "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y autorizado por el Acto Administrativo Resolución Nº 500 de fecha 19 de julio de 2018, acuerdan la modificación del Contrato N° 19/2017.

CLAUSULA SEGUNDA:
Incrementar el monto del contrato en un 20% en Gs. 30.000.000 (guaraníes Treinta millones) IVA incluido.

CLAUSULA TERCERA:
La firma proveedora deberá extender la garantía requerida en el contrato.

CLAUSULA CUARTA:
Para los demás puntos que afectan a este acuerdo regirá el Contrato original suscrito entre las partes.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito la presente adenda, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los...9...días del mes de ...octubre...del año 2018.

Cesar Gerónimo García Jiménez
Representante Legal

COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A.

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro de Justicia